







"AÑO DE LA RECUPERACION Y DE LA CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

### **COMUNICADO**

## CONVOCATORIA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO – RÉGIMEN D.L. N.º 276 UGEL LA CONVENCIÓN – EJERCICIO 2025.

#### Referencia:

- Convocatoria Contratación de Personal N°004-2025 Decreto Legislativo N°276 UGEL La CONVENCIÓN.
- Convocatoria publicada en el Portal de Talento Perú de SERVIR, del 19/09/2025 al 02/10/2025.

# INFORME DE OBSERVANCIA TÉCNICA ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO

La Comisión de Contratación Administrativa, en cumplimiento de sus funciones y conforme al cronograma institucional, ha realizado la revisión técnica de los perfiles convocados para las plazas de Especialista Administrativo, a fin de verificar su correspondencia con el requerimiento funcional formulado por la unidad usuaria que se encuentra en la fase de absolución de reclamos y la plaza de Coordinador RED RURAL quedo Desierta, tras la revisión documental y funcional, se implementa la disposición administrativa (Memorándum Nº 427-2025-GORE-C/GEREDU-C/DUGEL-LC/SEC)

Observancia técnica: Adecuada y no presenta observancia:

#### Resultado:

Por lo tanto, se reprograma el cronograma desde la etapa que corresponda:

<u>1.- plaza Especialista: Especialista Administrativo. –</u> se reanuda según cuadro siguiente:

Actividades	Postulante	inicio	fin
Absolución de reclamos en forma presencial Publicación final de Evaluación de Expedientes Entrevista Personal	Comité de Contratación Comité de Contratación	16/10/2025 17/10/2025	fin 16/10/2025 17/10/2025
The second secon	Comité de Contratación	20/10/2025	20/10/2025
Publicación final de cuadro de méritos. 17:00 pras Adjudicación de plazas.	Comité de Contratación	20/10/2025	20/10/202
	Comité de Contratación	21/10/2025	21/10/202
Remisión de informe final de proceso de contratación Dirección UGEL LC	Comité de Contratación	22/10/2025	22/10/2025
Emisión de resolución y suscripción de contrato.	UGEL UGEL- LC	22/10/2025	22/10/2025

MHISTERIO OF EDUCACION
OFFICE A CONTROLO
OFFICE

CHE TON FOR CO.

MONCATO DE PLABAJADURES DE LA GEEL

CONVENCIO

TONO

T

C. Rencé Bendezú Torres SECRETARIA GENERAL